

MEMORANDO

OCI-2024

PARA: **PAULA XIMENA HENAO ESCOBAR**
Directora

MANUEL EDUARDO CASTILLO GUZMAN
Jefe Oficina Planeación

DE: Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la publicación de la información en la página Web Institucional en el marco de la Ley 1712 de 2014.

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías basado en riesgos 2024 aprobado el 26 de diciembre de 2023 por el Comité de Coordinación de Control Interno y en cumplimiento del rol de Evaluación y Seguimiento descrito en el Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno OCI, realizó seguimiento a la información publicada en la página Web de la Entidad y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia, reglamentado por el Decreto 103 de 2015, modificado por la Ley 2195 de 2022, Decreto 1081 de 2015, modificado por el Decreto 0157 de 2023 y Resolución 1519 de 2020 MinTic, el diligenciamiento de los parámetros estipulados en la matriz "Ley de Transparencia" definida por la Procuraduría General de la Nación y los documentos y procedimientos vigentes publicados en la página web de la Entidad, se observaron las siguientes debilidades:

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	OBSERVACIONES
1. Información de la Entidad.	1.3. Mapas y Cartas descriptivas de los procesos	En el proceso de Conocimiento el documento -CN-PR06-FT01 Formato Matriz Equipo Monitoreo, no tiene Link de descarga.
	1.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas	Se encuentra desactualizada la información de los perfiles del grupo directivo, así: Subdirección Operativa-Subdirección de Gestión Humana-Subdirección de Gestión Corporativa y Subdirección Logística. Falta el perfil de la Dirección y la Oficina de Control Disciplinario Interno.
	1.6. Directorio de entidades	No se puede acceder al sitio Web: Altas Consejerías- Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Gestión Pública- 1. Dirección Distrital de Relaciones Internacionales. Gobierno-Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC. Instituto Distrital de Turismo, IDT.

	1.9. Mapas y Cartas descriptivas de los procesos	En el proceso de Conocimiento el documento -CN-PR06-FT01 Formato Matriz Equipo Monitoreo, no tiene Link de descarga.
	1.11 Calendario de actividades	No se consignan las actividades programadas por la Entidad.
	1.15 Acuerdos de Gestión	Falta acuerdo de la Subdirección Operativa y Oficina Jurídica del año 2024
2. Normatividad	2.1.1. Leyes.	Direcciona a "Normativa de la Entidad o Autoridad"
3. Contratación.	3.1. Plan Anual de Adquisiciones.	No se evidencia reporte de los informes: 4 trimestre del 2021. - Falta 2do , 3ro y 4to trimestre del 2020. - Falta 4to trimestre del 2019.
	3.3. Publicación de la ejecución de los contratos	En la pestaña 2024, no se evidencia el reporte del mes de julio, adicionalmente no se reporta la informacion descrita a continuación: enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2020. - Octubre , Noviembre y Diciembre del 2019. - Julio del 2018.- Enero -Febrero , Marzo, Abril, Mayo , Junio, Julio y Agosto de 2017.
4. Planeación, presupuesto e informes	4.2. Ejecución presupuestal.	En los Estados Financieros hace falta agosto y septiembre del año 2024.
	4.3. Plan de Acción	No se evidencian los Seguimiento Plan de Accion . - 3er Trimestre del 2022. - 4to trimestre del 2021. - 3er Trimestre del 2020. - 4to trimestre 2018.
	4.3.7. Distribución presupuestal de proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión	No se eviencia - 4to trimestre del 2022. - 1ro y 2do trimestre del 2021. - 4to trimestre del 2019. - 3ro y 4to trimesre del 2018.
	4.3.18. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	No se evidencia los soportes del los años 2022 y 2024
	4.3.19. Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV	No se evidencia los soportes del los años 2018 hasta el 2023
	4.3.24. Plan Antitrámites	No reporta periodicidad, sin embargo se evidencia un documento del año 2021 y 2020.

	4.3.25. Mapa de Riesgos de Corrupción - PAAC	No se evidencia reporte de los años 2022 y 2023
	4.3.26 Plan de Rendición de Cuentas	La periodicidad es anual, sin embargo no se evidencia reporte de los años 2017 y 2023.
	4.6. Información pública y/o relevante	No tiene Link de enlace.
	4.7. Informes de gestión, evaluación y auditoría	No se evidencia el Informe Balance Social – de los años 2022 y 2023
	4.7.1. Informe de Gestión	Definen en la periodicidad que es semestral y en el encabezado del informe mencionan que es trimestral.
	4.7.2. Informe de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, o a los organismos de Contraloría o Control territoriales	No se evidencia el Informe de los meses julio y agosto de 2024, Octubre, Noviembre y diciembre de 2015.
	4.7.4. Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.	No se evidencia el Informe de los meses julio y agosto de 2024, octubre y noviembre 2018, - Oct, Nov y Dic de 2015.
	4.7.6 Informe Semestral de Inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación.	No se evidencia el 2do informe del 2023 y el primero del 2024
	4.10. Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos	No tiene Link de enlace.
	4.10.3 Informe semestral digiturno	Se registra solo un informe en el año 2022.
7. Datos Abiertos	7.1.6. Publicar el Acto administrativo sobre costos de reproducción de información pública.	No reporta periodicidad, sin embargo se evidencia un documento del año 2021 y 2020.
	7.1.7. Registro de publicación	No reporta periodicidad, no se evidencia reportes del año 2024 ni de mayo a diciembre del 2023.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales	10.1. Tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	Se direcciona al portal web del ICA portal el cual si presenta error 404.
--	--	---

Se observa que desde el proceso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC y el área de Prensa y Comunicaciones como administradores estratégicos y técnicos, han venido publicando en la página web de la Entidad la información suministrada por las dependencias de la Entidad en el marco de la resolución 1519 de 2020 de MinTic, sin embargo, se deben fortalecer algunos aspectos relacionados con anterioridad, lo que permitiría generar confiabilidad con los estándares de publicación.

Conclusión

Una vez analizado el esquema de publicación de transparencia y accesibilidad en el sitio web de la Entidad se observa que han venido realizando la recopilación y divulgación de los datos, teniendo en cuenta los lineamientos de accesibilidad dispuestos para que toda la ciudadanía tenga acceso, no obstante, se evidenciaron aspectos susceptibles de mejora que se mencionaron en la casilla observaciones del cuadro precedente, se recomienda continuar cumpliendo con lo establecido en la normatividad, con el fin de alcanzar la efectividad del 100%.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta que la publicación de la información en la página Web de la Entidad es un tema Institucional se insta a cada uno de los actores a cumplir con su rol dentro de esta labor, por lo que se recomienda lo siguiente:

- Revisar y mantener actualizada la página Web.
- Asegurar, que la información publicada se mantenga actualizada y este acorde a la gestión.
- Velar para que todo ciudadano pueda acceder adecuadamente a los informes mediante los contenidos dispuestos en la sección de Transparencia en el Acceso a la Información Pública.

Cordialmente,

Jaime Hernando Arias P.

**Documento Firmado y aprobado mediante memorando No. I-00643-2024015425-UAECOB
Id:206915 del 27 de septiembre de 2024**

Proyectó: María del Carmen Bonilla- Profesional especializada 222 grado 20
Rocío Moreno- Cto 448-2024 